

INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
INFORME TRIMESTRAL DE AUSTERIDAD DEL GASTOS PÚBLICO

DECRETO 1737 DE 1998
DECRETO 984 DE 2012
DIRECTIVA PRESIDENCIAL N°06 DE 2014

VIGENCIA EVALUADA 2017
OCTUBRE A DICIEMBRE

LUCAS ANDRES OROZCO SANCENO
DIRECTOR

MARTHA RUIZ CORREDOR
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Villavicencio, 2017

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En atención a las políticas nacionales frente a la austeridad del gasto público, se presenta el Informe Trimestral de Austeridad del Gasto, comparando el mismo periodo de la vigencia 2017 con el de la vigencia 2016, con el fin de implementar las medidas necesarias para el buen manejo de los recursos del Instituto de Turismo de Villavicencio, durante el periodo comprendido entre el 1° de octubre al 31 diciembre de 2017.

Para la realización de los informes trimestrales, el Profesional Universitario quien está a cargo del proceso contable de la institución, suministro y facilito la información necesaria y requerida para dicho fin.

Acogiendo los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y los requerimientos de la Auditoría General de la República, para la evaluación de los gastos ejecutados por la entidad durante el periodo evaluado, se consideró pertinente para el análisis tener en cuenta los siguientes rubros:

HONORARIOS
SERVICIOS TECNICOS
MATERIALES Y SUMNISTROS
SERVICIOS PUBLICOS
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE
IMPRESIÓN PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES
CAPACITACION DE PERSONAL
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

1. Análisis de la ejecución del gasto comparando el periodo comprendido entre octubre a diciembre las vigencias 2017 y 2016.

Una vez realizado el comparativo de la vigencia 2017 con el 2016, se observó un incremento del 47% en su Ejecución Presupuestal de Gasto, equivalente a \$161.632.177, en relación al periodo anterior.

El siguiente cuadro refleja la variación obtenida por los siguientes rubros:

ANALISIS COMPARATIVO VIGENCIAS 2016 y 2017 PERIODO: Octubre a Diciembre Cifra en pesos				
GASTOS GENERALES	VIGENCIAS		VARIACIÓN	
	2016	2017	\$	%
HONORARIOS	198.282.000	228.934.384	30.652.384	15%
SERVICIOS TECNICOS	23.200.000	64.222.731	41.022.731	177%
MATERIALES Y SUMNISTROS	13.610.340	21.124.000	7.513.660	55%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	7.990.600	9.100.000	1.109.400	14%
SERVICIOS PUBLICOS	74.275.861	135.893.333	61.617.472	83%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	17.235.470	34.301.000	17.065.530	99%
IMPRESIÓN PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	-	1.000	1.000	-

CAPACITACION DE PERSONAL	7.950.000	9.500.000	1.550.000	19%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	500.000	1.600.000	1.100.000	220%
TOTAL	343.044.271	504.676.448	161.632.177	47%

Fuente: Datos extraídos de las Ejecuciones Presupuestales de Gastos de Octubre a Diciembre, vigencias 2016 y 2017.

Análisis individual por rubros:

HONORARIOS: El rubro obtuvo un incremento del 15%, a diferencia de la vigencia 2016; para el periodo evaluado se presentó un presupuesto inicial de \$208.934.384 más una adición de \$ 20.000.000 para un total del presupuesto final de \$228.934.384, y el cual se comprometió \$53.119.966, los cuales hace referencia a la prestación de servicios de los siguientes objetos:

- Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica especializada en los procesos administrativos, judiciales y contractuales, además brindar apoyo durante las etapas precontractual, contractual y pos contractual, que se adelanten en el Instituto de Turismo de Villavicencio para el festival llanero de Villavicencio 2017.
- Prestar los servicios profesionales jurídicos para el apoyo durante las etapas precontractual, contractual, y pos-contractual que se adelanten en el Instituto de Turismo de Villavicencio 2017 y demás procesos contractuales.
- Prestación de servicios profesionales para realizar la actualización y el manual de interventoría y supervisión del Instituto de Turismo de Villavicencio de acuerdo a las normas vigentes.
- Prestar los servicios profesionales en la asesoría y acompañamiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al decreto 1072 del 2017
- Prestación de servicios de actualización, levantamiento, avalúo técnico, y conciliación de inventarios, incluida la marcación a través de plaquetas de identificación de los bienes del Instituto de Turismo de Villavicencio"

SERVICIOS TECNICOS: Presento en la vigencia 2017 un incremento del (177%), por valor de (\$41.022.731), teniendo en cuenta que, en el 2016 su ejecución de gastos final obtuvo un valor de \$23.200.000 y en la actual vigencia por valor de \$64.222.731.

El rubro para el periodo evaluado y para la presente vigencia, presentó una ejecución inicial de \$18.434.000, con una adición de \$54.800.000 y un contra créditos por valor de (\$9.011.269), para un presupuesto final de \$64.222.731, el cual se comprometió recursos por un valor de \$54.800.000, para la ejecución de los siguientes objetos:

- Prestar los servicios técnicos para dar apoyo al área de la tecnología de la información y las comunicaciones para el ITV.
- Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la distribución de la programación del VI festival llanero de Villavicencio-Meta.

- Prestar los servicios de personal de apoyo logístico para el correcto funcionamiento y desarrollo de cada una de las actividades institucionales contempladas en el marco del VI festival llanero de Villavicencio.

MATERIALES Y SUMINISTROS: Para la vigencia 2017, este rubro presento un aumento del 55% por valor de \$7.513.660, en relación al año 2016, de acuerdo al periodo evaluado se comprometieron recursos por valor de \$6.000.000, el cual se pagó por el siguiente concepto: adición al contrato de suministro N°035 de 2017, cuyo objeto: Es suministrar papelería y elementos de oficina para el Instituto de Turismo de Villavicencio.

Para el corte de la vigencia 2016, no se comprometieron recursos.

SERVICIOS PUBLICOS: En relación a la vigencia de 2016 al 2017, el rubro presento un aumento del 83%, por valor de \$61.617.472, el cual obtuvo en el presente año el siguiente comportamiento: presentó en su presupuesto inicial un valor de \$152.695.000, una adición de \$6.329.000 y un contra crédito de \$23.130.667, para un presupuesto final de \$135.893.333 y se comprometieron recursos de \$48.811.822, por concepto de los siguientes servicios públicos:

RUBRO : 61212104		RUBRO : 310010202	
SERVICIOS PUBLICOS		SERVICIOS PUBLICOS	
PERIDO: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2017		PERIDO: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2016	
ENTIDAD	VALOR COMPROMETIDO	ENTIDAD	VALOR COMPROMETIDO
ELECTRIFICADORA DEL META S.A E.S.P.	46.504.341	ELECTRIFICADORA DEL META S.A E.S.P.	31.599.920
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP	215.520	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP	1.450.820
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	1.005.986	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	2.133.484
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA E. T. B.	263.100	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA E. T. B.	186.900
TELMEX COLOMBIA S.A.	822.875	TELMEX COLOMBIA S.A.	744.872
TOTAL	48.811.822	TOTAL	36.115.996

Fuente: Información extraída del libro de compromisos, periodo de octubre a diciembre de 2017 y 2016.

En comparación con la vigencia 2016, en el mismo periodo se comprometieron y se pagaron servicios públicos por valor de \$36.115.996, y en el 2017 se comprometieron y se pagaron \$48.811.822, observándose un incremento por valor de \$ 12.695.826; el servicio público que obtuvo mayor gasto en la presente vigencia fue la Electrificadora del Meta E.S.P con un incremento de \$14.904.421, a diferencia de los demás servicios, como la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio ESP y Colombia Comunicaciones S.A ESP presentaron una disminución representativa, como se observa en el cuadro de arriba, igualmente los servicios de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá E. T. B. y Telmex Colombia S.A.

Es importante resaltar que el instituto de Turismo de Villavicencio incremento su gasto con la Electricidad de la Meta S.A, debido que la empresa emitió factura de cobro a corte del 31 de diciembre de 2017; con el fin que el gasto quedara en el año fiscal 2017.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE: De acuerdo a su ejecución final de Gastos, para el periodo evaluado, el rubro presento un incremento del 99%, por valor de \$17.065.530, ya que para la vigencia 2016, su presupuesto final fue por valor de \$17.235.470, y se comprometieron recursos por \$7.298.196.

En la vigencia 2017, se comprometieron y se pagaron viáticos y gastos de viaje por valor de \$9.786.602, por los siguientes conceptos:

Profesional Universitario de Calidad y Sostenibilidad Turística, con motivo de desplazarse a la ciudad de Medellín los días del 03 al 08 de octubre de 2017 para asistir al evento denominado "Colombia Travel expo 2017" y coordinar actividades de promoción de destino consistente en muestras folclóricas y culturales y de educación en un stand con el fin de promocionar a Villavicencio como destino turístico.

Director General, con motivo de desplazarse a la ciudad de Medellín los días del 03 al 08 de octubre de 2017 para asistir al evento denominado "Colombia Travel expo 2017" y coordinar actividades de promoción de destino consistente en muestras folclóricas y culturales y de educación en un stand con el fin de promocionar a Villavicencio como destino turístico.

Profesional Universitario Contable, para desplazarse a la ciudad de Bogotá durante los días 25, 26 y 27 de octubre de 2017 con el fin de asistir al x Congreso Nacional de Contabilidad Pública, en el centro de convenciones G12.

Subdirectora Administrativa y Financiera para desplazarse a la ciudad de Bogotá durante los días 25, 26 y 27 de octubre de 2017 con el fin de asistir al x Congreso Nacional de Contabilidad Pública, en el centro de convenciones G12.

Director General, para desplazarse a la ciudad de Cartagena durante los días del 24 al 27 de octubre de 2017, con el fin de asistir al séptimo congreso latinoamericano de ciudades turísticas.

Asesora de Protocolo y Mercadeo, viáticos para la funcionaria con el fin de entregar las monedas conmemorativas en la ciudad de Bogotá al Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, Embajador de Colombia ante la Santa sede, y Obispo Castrense de Colombia.

IMPRESIÓN, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES: Para la vigencia 2016 y 2017, no se programó recursos para ejecutar.

CAPACITACION DE PERSONAL: Para el periodo evaluado se presentó un incremento del (19%), con respecto a la vigencia anterior, por valor de \$1.550.000. para un presupuesto final de \$9.500.000; al corte de este trimestre se comprometió recursos por \$8.000.000, por el siguiente concepto:

- Servicio profesional de capacitación en la actualización de contratación y sus diferentes etapas para los funcionarios del instituto.

En relación a la vigencia 2016, no se comprometieron recursos.

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE: En relación a la vigencia anterior el rubro aumentó en un 220%, por un valor de \$1.600.000. Para la vigencia 2017 se comprometieron recursos por valor de \$ 597.205, por concepto de desembolso de caja menor para el Instituto de Turismo de Villavicencio

El presente informe se realizó con apoyo del Profesional Universitario Contable, el cual suministro los libros de registro y las Ejecuciones Presupuestales de Gastos, del periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre vigencias 2016 y 2017.

2. RECOMENDACIONES PARA LA VIGENCIA 2017

Promover la utilización de la Tecnología de la información y las Comunicaciones, así como la utilización del papel reciclaje para el uso de la impresión en actividades que no requiera su formalidad.

Crear controles de austeridad de gasto que se implementen en la entidad con el fin de evaluar su eficacia e impacto en la reducción de gastos.

Establecer metas de reducción para los servicios públicos, en forma mensual y anual. Con el fin de obtener un consumo mínimo y realizar actividades de sensibilización de ahorro en el instituto.

FIRMADO EN ORIGINAL

LINA PATRICIA CASAS ORTIZ
Asesora de Protocolo y Mercadeo con
Funciones de Control

Proyecto: Jenny Mahecha – Asesora de Control Interno
Visto Bueno: Martha Ruiz- Subdirectora Administrativa y Financiera